ACLARACIÓN NRO. 1, ADICIÓN NRO. 1 Y PRORROGA NRO. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 4232000-345-2019

CONTRATISTA: SECURITY CONSULTING OF AMERICAS LTDA.

NIT.: 900023360-0

OBJETO: Contratar la prestación de servicios para a realizar estudios de confiabilidad o verificación de información especifica de los candidatos que puedan ser vinculados en los cargos en vacancia en las plantas -de la entidad.

VALOR INICIAL: $11'050.000.oo M/CTE incluido IVA.

VALOR ADICION Nro. 1: $4'000.000,oo M/CTE incluido IVA.

PLAZO INICIAL: DIEZ (10) MESES.

PRORROGA Nro. 1: DOS (2) MESES Y ONCE (11) DÍAS CALENDARIO

Entre los suscritos, **JUAN CARLOS MALAGÓN BASTO,** identificado con la Cédula de Ciudadanía Nro. 80'186.585 de Bogotá, D.C., en calidad de Subsecretario Corporativo de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., nombrado mediante Resolución Nro. 463 del 4 de octubre de 2016, posesionado mediante Acta Nro. 123 del 4 de octubre de 2016, quien suscribe el presente documento en ejercicio de la delegación en materia contractual efectuada mediante la Resolución Nro. 206 del 19 de mayo de 2017, quien en adelante se denominará **LA SECRETARÍA GENERAL,** por una parte, y por la otra, **EDGAR ALCIDES RUBIO DUQUE,** identificado con la cédula de ciudadanía número 79'143.918 de Bogotá D.C., quien actúa en nombre y representación *legal* de **SECURITY CONSULTING OF AMERICAS *LTDA.***, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente aclaración, adición y prorroga, la cual se regirá por las siguientes cláusulas, previas las siguientes consideraciones **1.** Que el día 18 de enero de 2019 la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. suscribió Contrato de Prestación de Servicios Nro. 4232000-345-2019 con **SECURITY CONSULTING OF AMERICAS *LTDA.***, cuyo objeto es "Contratar la prestación de servicios para a realizar estudios de confiabilidad o verificación de información específica de los candidatos que puedan ser vinculados en los cargos en vacancia en las plantas de la entidad" **2.** Que el valor del Contrato de Prestación de Servicios Nro. 4232000-345-2019 se estableció por la suma de ONCE MILLONES CINCUENTA MIL PESOS ($11'050.000,oo) M/CTE INCLUIDO IVA. **3.** Que el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Nro. 4232000-345-2019 se estableció DIEZ (10) MESES, contados a partir de la aprobación del acta de inicio, hecho que ocurrió el día 21 de enero de 2019. **4.** Que mediante radicado Nro. 3-2019-28021 de fecha 19 de septiembre de 2019, y alcance mediante memorando Nro. 3-2019-28609 del 25 de septiembre de 2019 la Directora de Talento *H*umano en calidad de supervisora, solicitó aclaración Nro. 1, adición Nro. 1 y prorroga Nro. 1 al Contrato de Prestación de Servicios Nro. 4232000-345-2019 *suscrito* con **SECURITY CONSULTING OF AMERICAS**, para lo cual lo justifican en los siguientes términos: *"(...) De manera respetuosa, solicito se lleve a cabo la adición y prórroga al Contrato No. 4232000-345-2019, suscrito con Security Consulting Of Americas, cuyo objeto es: "Contratar la prestación de servicios para a realizar estudios de confiabilidad o verificación de información específica de los candidatos que puedan ser vinculados en los cargos en vacancia en las plantas de la entidad", con base en lo siguiente: Previo a la terminación del contrato, se evidencia la necesidad de adicionar y prorrogarlo, teniendo en cuenta que a la fecha no se ha provisto la totalidad de los empleos en vacancia temporal o definitiva de la planta global de la Secretaría General, y las renuncias irrevocables que se presentan. Adicionalmente en el primer trimestre del año 2020 se prevén modificaciones importantes en la planta de personal que suponen renuncias y*

ACLARACIÓN NRO. 1, ADICIÓN NRO. 1 Y PRORROGA NRO. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 4232000-345-2019

vinculaciones durante este periodo, razón por la cual se requiere continuar con la prestación del servicio. (...) De otra parte, es preciso indicar los siguientes antecedentes: (...) Durante la vigencia del contrato No. 4232000-345-2019, la empresa Security Consulting Of Americas ha venido cumpliendo con las pruebas de confiabilidad o verificación de información específica de estrés de voz VSA y poligráfica PPP, dentro de los parámetros esperados como se evidencia de las diferentes certificaciones de cumplimiento emitidas para el pago de facturas. (...) Con corte a 16 de septiembre de 2019, el contrato No. 4232000-345-2019 se ha ejecutado en un 89.9% por valor de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($9.943.759). (...) Teniendo en cuenta la necesidad planteada fundamento para la adición, en virtud al seguimiento contractual que le asiste a la Dirección de Talento Humano se procedió a reunir con el Contratista y se revisaron aspectos de ejecución y cumplimiento, acordando la adición que permite a la entidad lograr el fin estatal perseguido dada las circunstancias de presentarse cargos vacantes y sumado a ello las renuncias aceptadas y la necesidad de contar con las personas en dichos a cargos teniendo en cuenta las metas y objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo. Es así que el Contratista como colaborador de la Administración está de acuerdo con esta modificación, lo que consta en acta de seguimiento de fecha 5 de septiembre de 2019. (...) De acuerdo con todo lo anterior, se considera necesario continuar la ejecución de actividades con el contratista, para de esta forma garantizar la continuidad del fin Estatal perseguido. (...) En virtud de lo expuesto, resulta necesario prorrogar y adicionar el Contrato en los siguientes términos: Prorrogar por el término de dos (2) meses y once (11) días el plazo del contrato; esto es, hasta el 31 de enero de 2020. (...) Adicionar al valor del contrato la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000), en virtud del Certificado de Disponibilidad Presupuestal –CDP- No. 1643 del 10 de septiembre de 2019, expedido por el responsable del presupuesto. (...) Para tal efecto, adjunto informe parcial de supervisión y el CDP No. 1643 de 2019. (...)" Y alcance el cual determinó que (...) En atención al asunto, doy alcance en el sentido de aclarar que el valor de la adición es de CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000) incluido IVA. (...) De otro lado, aclaro que el valor propuesto por examen de "EVALUACION DE VERACIDAD/CONFIABILIDAD o de tercera etapa: Diseño, aplicación, registro, interpretación y expedición de concepto por parte especializada de PRUEBA POLIGRÁFICA DE POLÍGRAFO PPP (Ausculta individual presencial)" corresponde a CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($148.631) incluido IVA. (...)" **5.** Que por la razón anteriormente expuesta las partes acordamos suscribir el presente documento el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA.- ACLARACIÓN:** Aclarar el ítem del servicio ofrecido -PRUEBA POLIGRÁFICA DE POLÍGRAFO PPP- de la cláusula tercera -forma de pago- del Contrato de Prestación de Servicios Nro. 4232000-345-2019 la cual quedara así:

No.	SERVICIO OFRECIDO	Tarifa por evaluado con IVA
A	EVALUACION DE VERACIDAD/CONFIABILIDAD: Diseño, aplicación, registro, interpretación y expedición de concepto por parte especializada de PRUEBA DE ESTRÉS DE VOZ VSA. (Ausculta individual presencial).	$ 139.944
B	EVALUACION DE VERACIDAD/CONFIABILIDAD o de tercera etapa: Diseño, aplicación, registro, interpretación y expedición de concepto por parte especializada de PRUEBA POLIGRÁFICA DE POLÍGRAFO PPP (Ausculta individual presencial).	$ 148.631

ACLARACIÓN NRO. 1, ADICIÓN NRO. 1 Y PRORROGA NRO. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 4232000-345-2019

CLÁUSULA SEGUNDA.– PRÓRROGA: Prorrogar el plazo estipulado del Contrato de Prestación de Servicios Nro. 4232000-345-2019, en DOS (2) MESES Y ONCE (11) DÍAS CALENDARIO MÁS, contados a partir del día veintiuno (21) de noviembre de 2019 hasta el día treinta y uno (31) de enero de 2020 inclusive. **CLÁUSULA TERCERA.– ADICIÓN:** Adicionar el valor establecido del Contrato de Prestación de Servicios Nro. 4232000-345-2019 en la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4'000.000,oo) MCTE incluido IVA. CLÁUSULA CUARTA.– APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:** Para efectos de la presente adición, la Secretaría General cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal Nro. 1643 del 10 de septiembre de 2019 con afectación del rubro presupuestal 3-1-2-02-02-03-0003-013 "Otros servicios profesionales y técnicos n.c.p." expedido para la vigencia fiscal 2019, por el responsable del presupuesto. **CLÁUSULA QUINTA.– GARANTÍA:** EL CONTRATISTA se obliga a ampliar la Garantía Única constituida con ocasión del Contrato, en forma proporcional a la presente aclaración, adición y prórroga. EL CONTRATISTA una vez aprobada la aclaración, adición y prórroga, deberá publicar en la plataforma transaccional del SECOP II, el certificado de modificación de la Garantía Única. **CLÁUSULA SEXTA. - REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** La presente aclaración, adición y prorroga se perfecciona con la suscripción de las partes, para su ejecución se requerirá de la aprobación de la Garantía Única, junto con la expedición del correspondiente registro presupuestal. **CLÁUSULA SÉPTIMA:** En todo lo demás sigue vigente lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios Nro. 4232000-345-2019.

	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	Sandra Liliana Barbosa Vela - Dirección de Contratación.	
Revisó y aprobó	Diana Karina Anganta Castro - Directora de Contratación	
Revisó	Carolina Pinzon Ayala - Subsecretaria Corporativa	